



OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0257/10/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/3284

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 12 de octubre de 2023

JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Octubre de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Transformación denominado JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA con giro de Fábrica de tarimas que solo recibe madera con escuadría, resuelto con el oficio N° SGPA/DGGFS/712/645/04 de fecha 22 de Abril de 2004, que cuenta con el código de identificación **T08040JAG001** ubicado en KM. 2 CARRETERA A NAHUERACHI NAHUERACHI C.P. Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 9.579 Metros cúbicos	1	421	421	26939300	26939300
Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 87.541 Metros cúbicos	5	422	426	26939301	26939305

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Recabi 17/oct/23

Evangolina Mora M.

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."



SEMARNAT-03-061

**SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALES PARA ACREDITAR LA LEGAL
PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES**

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL)											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA A INICIAL	210.566	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	26/06/2023	EXISTENCIA FINAL	20.780	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	10/10/2023
GENERO	ENCINO					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA A INICIAL	118.955	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	26/06/2023	EXISTENCIA FINAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	10/10/2023
GENERO	TASCATE					PRODUCTO	MADERA ROLLO				
EXISTENCIA A INICIAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	31/03/2023	EXISTENCIA FINAL	4.060	UNIDAD MEDIDA	M3r	FECHA (d/m/a)	31/03/2023

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
29/09/2023	ROBERTO XAVIER MARQUEZ TREVISO	P-08-040-MIG-001/20	MAD R DIAM GRUES (PINO)	26565056	10.240
03/10/2023	ROBERTO XAVIER MARQUEZ TREVISO	P-08-040-MIG-001/20	MAD R DIAM GRUES (PINO)	26565057	10.540
SUMA					20.780

Evangelina Mora M.

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
01/07/2023	DPF PALLETS S DE RL DE C.V	T08037DPA001/19	MADERA ASERRADA (PINO)	26612923	51.422
14/07/2023	DPF PALLETS S DE RL DE C.V	T08037DPA001/19	MADERA ASERRADA (PINO)	26612924	51.422
15/07/2023	JOSE RAFAEL GUERRERO ITURRALDE	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA (PINO)	26612925	5.239
29/07/2023	DPF PALLETS S DE RL DE C.V	T08037DPA001/19	MADERA ASERRADA (PINO)	26612926	29.028
10/08/2023	DPF PALLETS S DE RL DE C.V	T08037DPA001/19	MADERA ASERRADA (PINO)	26612927	35.400
11/08/2023	EDGAR MARTINEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA (PINO)	26612928	3.318
22/08/2023	CRUZ ANTONIA ZAMARRON GARCIA	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA (PINO)	26612929	26.196
21/08/2023	EDGAR MARTINEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA (PINO)	26612930	23.600
24/08/2023	DPF PALLETS S DE RL DE C.V	T08037DPA001/19	MADERA ASERRADA (PINO)	26612931	49.090
27/09/2023	JAIME OLIVAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA (PINO)	26612932	1.850
20/09/2023	JAIME OLIVAS	EN TRAMITE	LEÑA (ENCINO)	26612933	13.260
20/09/2023	JAIME OLIVAS	EN TRAMITE	LEÑA (ENCINO)	26566031	23.000
SUMA					312.825

EFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 55 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
C. JOSE ARTURO JAQUEZ GUEVARA 	CD. MADERA 10/10/2023

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA